



2^a
edición

Fondo de Fundaciones de Impacto

La primera iniciativa en España que promueve un **desarrollo sostenible y participativo** a través del **aprendizaje común** en **Venture Philanthropy e Inversión de Impacto**.



open
value
foundation



50
añosvad
por el Derecho a la Salud



Fondo de
Fundaciones
de Impacto

Fondo de Fundaciones de Impacto es una iniciativa impulsada por **Open Value Foundation** y **Fundación Anesvad**, con la colaboración de **Fundación Ship2B**, que nace en 2019 y cuyo fin es fortalecer proyectos de alto impacto social a través del 'venture philanthropy' y la inversión de impacto.



¿Qué es el Fondo de Fundaciones de Impacto?

Es una iniciativa impulsada por **Open Value Foundation** y **Fundación Anesvad**, con la colaboración de **Fundación Ship2B**, que nace en 2019 y cuyo fin es fortalecer proyectos de alto impacto social a través del 'venture philanthropy' y la inversión de impacto, estimulando a las fundaciones y entidades no lucrativas a que destinen parte de su capital o presupuestos al apoyo de estos.

Nuestro objetivo es ofrecer a los participantes el conocimiento, teórico y práctico, y el acompañamiento necesario para crear un **Fondo de Fundaciones de Impacto** de manera compartida entre todas, que invierta, promueva y desarrolle iniciativas de alto impacto social, fortaleciendo las capacidades y conectando a las entidades involucradas.

Después de esta experiencia, cada fundación o entidad no lucrativa será capaz de seleccionar e implantar su propio modelo de inversión sostenible, adaptando a su situación y necesidades. De esta manera, las entidades participantes maximizarán el impacto social de sus presupuestos e inversiones, al mismo tiempo que lograrán mayor sostenibilidad e incluso rentabilidad.

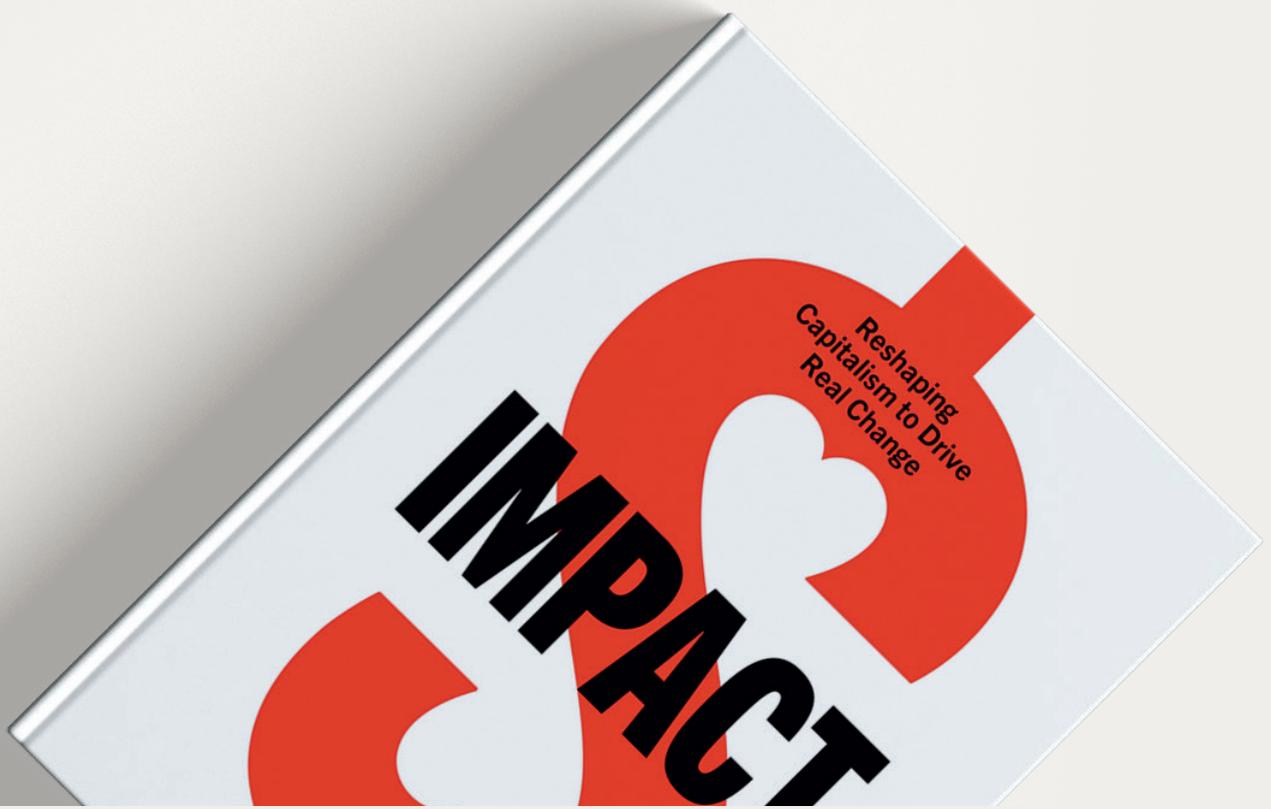




¿Por qué lo hemos creado?

La forma tradicional de abordar los problemas sociales tiene hoy en día nuevas vías de trabajo que pueden ser exploradas con el fin de demostrar mayor impacto. Además, uno de los problemas que encontramos en el ecosistema social de nuestro país son las dificultades de sostenibilidad económica a largo plazo que tienen las entidades de filantropía tradicional, con un difícil acceso a la financiación estable.

La solución en la que creemos y queremos compartir consiste en desarrollar modelos y estructuras que sean capaces de, por un lado, maximizar el impacto social que generan, además de ofrecer una respuesta lo más económicamente viable posible a los problemas sociales. Esto se consigue aplicando un modelo híbrido entre la filantropía tradicional y la inversión de capital privado en el que la economía y las empresas se ponen al servicio de las personas con el objetivo de dar respuesta a los mayores retos de nuestra sociedad.





¿A quién nos dirigimos?

Fondo de Fundaciones de Impacto está pensado para todo tipo de entidades no lucrativas: ONGDs, fundaciones patrimoniales, fundaciones corporativas. En definitiva, entidades no lucrativas que estén interesadas en:

- Apoyar proyectos de alto impacto social, innovadores y, en la medida de lo posible, sostenibles o incluso rentables mediante la aplicación de una estrategia de ‘venture philanthropy’.
- Introducir un modelo de financiación más sostenible que consiga aportarles una rentabilidad financiera al mismo tiempo que un impacto social coherente con sus fines fundacionales, mediante la inversión en empresas sociales.

Con un enfoque muy práctico, el programa quiere ser un lugar de encuentro y ‘networking’ para las distintas fundaciones, que nos sirva para verdaderamente avanzar en la construcción y consolidación del ecosistema de impacto de nuestro país.

¿Quiénes participaron en la primera edición?

- Open Value Foundation
- Fundación Anesvad
- Fundación Ship2B
- Fundación Soñar Despierto
- Fundación Carasso
- Oxfam Intermon
- Fundación Ayuda en Acción
- Fundación Integra
- Fundación CODESPA
- Fundación Hermanos Álvarez Quirós
- Fundación Altamar
- Fundación Creas
- Fundación Antonio Aranzábal
- Fundación EXIT

¿En qué consiste esta iniciativa?

Fondo de Fundaciones de Impacto tiene un componente teórico y otro práctico.

Nuestro fin último es que gracias al conocimiento adquirido las participantes tengan una experiencia práctica en el campo del apoyo al emprendimiento social vía la 'venture philanthropy' o Inversión de Impacto.

¿Qué duración tiene el programa formativo?

El programa formativo de Fondo de Fundaciones de Impacto se desarrolla durante tres meses, desde mayo a julio de 2021. Las sesiones de trabajo tienen cuatro horas de duración.

- Viernes 14 y 21 de mayo.
- Viernes 4, 11 y 25 de junio.
- Viernes 2 de julio.





¿Qué contenidos y temáticas trata?

- 1** Generamos un espacio de cohesión y conocimiento sobre el que construir esta experiencia. Nos acercamos al mundo de la inversión de impacto y aprenderemos sobre las distintas teorías de desarrollo, el ecosistema de impacto y el fenómeno de la empresa social. Trabajamos en torno a los conceptos de inversión de impacto y ‘venture philanthropy’ y nos introducimos en el proceso de una inversión de impacto social y de ‘Due Diligence.’
- 2** Trabajamos sobre las partidas presupuestarias de una organización y realizamos un diagnóstico de la capacidad para acometer inversiones de impacto. Conocemos los conceptos básicos para realizar un análisis financiero y las principales herramientas de inversión: acciones, préstamos, préstamos convertibles, bonos, etc. Aprendemos sobre herramientas alternativas de inversión adaptadas al Modelo de impacto social, como los bonos de impacto social (BIS), los ‘endowments,’ el ‘blended finance’ o los fondos estructurales.
- 3** Conocemos los distintos métodos y acercamientos que se pueden utilizar para medir el impacto social, profundizando en la matriz de marco de orden lógico y en la teoría de cambio. A partir de casos prácticos, analizamos distintos modelos de negocio y los valoramos en función de su impacto social, entre otros factores.

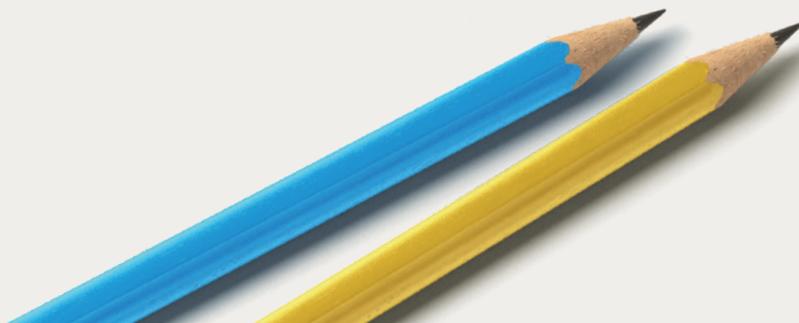


- 4 Elaboramos una teoría de inversión propia. Conocemos de primera mano los procesos y criterios de inversión de vehículos como incubadoras, aceleradoras o fondos, y vemos las distintas fuentes de inversión para un emprendedor social según el ciclo de vida del proyecto.
- 5 Revisamos el proceso de inversión y los distintos pasos de un proceso de 'Due Diligence.' Elegimos casos reales donde podamos aplicar lo aprendido hasta el momento y decidimos conjuntamente los próximos pasos de esta experiencia.

¿Cuándo se constituye el Fondo de Fundaciones de Impacto?

A la finalización de la primera edición del **Fondo de Fundaciones de Impacto** se procedió a la constitución real del fondo. Para ello, se analizaron los recursos y las necesidades para elaborar una tesis de inversión que se adapte a la situación financiera y de presupuesto de cada fundación. Durante los próximos meses conoceremos las empresas sociales y realizaremos un proceso de 'Due Diligence' a cada empresa social que se valore. Haremos una selección participativa de los vehículos financieros a utilizar y las inversiones a realizar.

Las entidades participantes en la Segunda Edición del **Fondo de Fundaciones de Impacto** podrán participar de primera mano de todos los aprendizajes producidos y sumarse al proceso ya iniciado a la finalización de la formación.





Preguntas frecuentes

¿Cómo me adhiero a esta iniciativa y con qué condiciones?

La relación entre las entidades participantes se materializará en la firma por las distintas partes de un MoU o memorando de entendimiento. En este documento se establecerán los objetivos principales y principios generales de actualización, sin tener una eficacia jurídica.

¿Cuál es la duración de Fondo de Fundaciones de Impacto?

El programa formativo está construido sobre la base de 24 horas. Los módulos se impartirán en sesiones de 4 horas que tendrán lugar los viernes alternativos, desde el 14 de mayo al 2 de julio. Al acabar la formación comenzaremos los procedimientos necesarios para decidir entre todas la manera de vehiculizar nuestras inversiones hacia proyectos de alto impacto social.

¿Hay un mínimo exigido como inversión inicial?

El ticket mínimo de inversión en el fondo que se conformará al final de la formación será de 10.000 euros. El principal objetivo de esta iniciativa es aprender y experimentar de forma conjunta. Esta aportación permitirá alcanzar los objetivos propuestos. Si alguno de los participantes desea realizar una aportación mayor puede realizarla.

¿Es obligatorio participar en el Fondo de Fundaciones SL creado en la primera edición?

Entendemos que las entidades participan con el deseo, la voluntad y la capacidad económica para asumir el compromiso de la inversión inicial. Si por cualquier razón, finalizado el programa formativo la entidad decide no participar en la construcción del fondo, deberá realizar una aportación correspondiente al valor de la formación recibida.



¿Cuál es el coste para las entidades participantes más allá de los importes de inversión mencionados?

Las entidades que realicen la formación y materialicen su aportación mínima de inversión no tendrán ningún coste adicional por el periodo de formación inicial. Los costes que supongan la constitución y gestión del fondo serán asumidos por el mismo.

¿Puedo incorporarme al fondo más adelante?

En caso de que una entidad hay participado en la formación, pero no en la constitución de fondo, podrá hacerlo en futuras iniciativas de **Fondo de Fundaciones de Impacto**.

¿En caso de generar retornos positivos con el fondo, qué se hará con ellos?

Este tipo de decisiones serán tomadas de manera participativa entre las entidades integrantes del fondo, siguiendo los estatutos y documentos acordados.

Información adicional

LUGAR

A expensas de cambios en la actual situación de pandemia las sesiones tendrán lugar de manera online. Si fuese posible se convocarán las sesiones finales para su realización en:

Value Space

Calle José Abascal, 45
Planta principal
28003 Madrid

CONTACTO

Eduardo Uribe
eduardouribe@anesvad.org

María Cruz-Conde
maria@openvaluefoundation.org